

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE GUATOQUE DEL MUNICIPIO
DE SANTA SOFIA -BOYACA-
NIT. 820.004.970-2**

**INFORME DE GESTION VIGENCIA 2023
PRESENTADO EN ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2024**

RESUMEN EJECUTIVO

La Señora Luz Mariela Espitia C, en calidad de presidenta y/o Representante Legal de la **ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE GUATOQUE DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA** dio lectura ante la Asamblea General el informe de Gestión del año 2023 (el original hace parte del acta de Asamblea General de fecha 17 de febrero de 2024) dentro del mismo resalto la importancia de la presentación de la información solicitada por la DIAN, Cámara de Comercio y entes de control dentro de los términos establecidos.

INFORACION PRESENTADA A LA DIAN Y CAMARA DE COMERCIO:

Para el año 2024 se debe presentar dichos informes a la DIAN de conformidad al calendario tributario y así mismo se hace referencia a la permanencia en el Régimen Tributario, la utilización de los excedentes sociales, la actualización de la página WEB, pago de Retención, actualización RUB, información exógena, actualización Régimen tributario Especial, declaración de renta así como la actualización de Cámara de Comercio entre otros aspectos, esto es, dando cumplimiento a las obligaciones que se tienen como entidad sin ánimo de lucro.

INFORMES PRESENTADOS A CORPOBOYACA:

En relación con la presentación y seguimiento a los informes requeridos por CORPOBOYACA emanados de la Resolución 02146 del 22 de octubre de 2022, por la cual dicha entidad otorgo Concesión de aguas para la Asociación, derivándose de dicha Resolución los siguientes compromisos que fueron presentados dentro de los términos establecidos por CORPOBOYACA:

- Trámite ocupación de cauce
- Planos, cálculos y memorias del sistema de captación y control de caudal
- Plan de establecimiento y manejo forestal
- Ajustes del Programa del Uso Eficiente y Ahorro del Agua (FGP-09 PUEAA simplificado)
- Informe de Buenas Prácticas Ambientales.

Mediante Resolución número 02427/21 de septiembre 2023, se aprobó el programa de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) y para su cumplimiento se estableció el siguiente plan de acción:

- ✓ **Protección y conservación de la fuente abastecedora y presentación del plan de establecimiento y manejo forestal:** siembra y establecimiento de árboles nativos de la región cumpliendo con la siembra y administración de 1389 árboles nativos de la región y así mismo se realizó forestación rural con fines de conservación y protección de la reserva hídrica natural.

- ✓ **Reducción de pérdidas y módulos de consumo:** mantenimiento y calibración de macro medidores; reposición de micromedidores; mantenimiento de la infraestructura del sistema del acueducto y mantenimiento periódico del desarenador.
- ✓ **Tratamiento del agua:** monitoreo de los parámetros físico químicos y microbiológicos; así mismo se lleva diariamente el registro y control de los indicadores establecidos por la Secretaria de Salud para garantizar la calidad del agua para el consumo humano.
- ✓ **Educación ambiental:** jornada de socialización sobre medidas del uso eficiente y ahorro del agua para los suscriptores de la Asociación y personas interesadas; igualmente se realizaron jornadas pedagógicas sobre el uso eficiente y ahorro del agua a los estudiantes de la Escuela de Guatoque, con el apoyo de la Alcaldía Municipal.

OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO:

En relación con la operatividad de la planta se desarrollaron entre otras actividades las siguientes:

- **Atender visitas técnicas** antes de control y vigilancia
- **Mantenimiento de la planta:** lavado de arenas, tanques, desarenador, lavado de filtros en forma periódica entre otras actividades propias, registrando las actividades diarias en las respectivas planillas (bitácora o registro de datos) por parte del operario, teniendo como lineamiento EL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN MÚLTIPLES ETAPAS FIME.
- **Optimización puntos de muestreo:** se realizaron visitas, trabajo de campo y concertación con la Secretaria de Salud del Departamento de Boyacá con su respectiva codificación y pintura, donde se pueden realizar toma de muestras de agua y permitiendo el autocontrol.
- **Capacitación:** se inició proceso de formación para certificación en competencias laborales tanto al operario como a quien presta actividades de fontanería, dictados por el SENA, se puede mencionar cursos como fundamento para la potabilización del agua y curso de capacitación de operación y mantenimiento de acueductos y fontanería.
- **Contratación:** en aplicación a la reforma del artículo 31 de los estatutos se creó el cargo de PLANTERO dando inicio de manera formal a partir del 1 de marzo 2023.

LOGROS CON ENTES EXTERNOS:

- ❖ **Elaboración planos de la RED:** realización levantamiento topográfico de la red existente con la localización de usuarios del acueducto rural de Guatoque; gestión que se realizó a través de la Gobernación de Boyacá.
- ❖ **Solicitud concepto técnico** derivado del aprovechamiento y sostenibilidad de recurso hídrico para la optimización del acueducto; gestión que se realizó con la participación de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Santo Tomás de Tunja.
- ❖ **Solicitud visitas técnicas** realizadas por parte de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ❖ **Se dio capacitación** referente al uso eficiente del agua y medio ambiente con el apoyo de la Gobernación de Boyacá y la Administración Municipal.
- ❖ **Solicitud de apoyo técnico, administrativo y financiero** a la Administración Municipal y a los Honorables integrantes del Concejo Municipal a quienes se presentó la

exposición de necesidades de nuestro acueducto a fin de la aprobación de asignación de recursos dentro del presupuesto municipal vigencia 2023.

En respuesta a las anteriores solicitudes se logró como resultado la celebración del contrato de obra pública celebrado entre la empresa contratista CALING S,A,S y el Municipio de Santa Sofia cuyo objeto fue el " MANTENIMIENTO , ADECUACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL AREA URBANA Y LA VEREDA DE GUATOQUE DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA " durante el periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2023 y diciembre de 2023 , en el cual se desarrollaron actividades de mejoramiento y optimización de la planta de la vereda de Guatoque; igualmente se obtuvo los instrumentos de laboratorio para toma de muestras: colorímetro, Kit foto portátil, kit para cloro libre y total así como la ensayo de jarras.

Aclarando a los suscriptores en la Asamblea General que como Presidenta y como junta administrativa de nuestra Asociación no recibimos recursos económicos del municipio ni de ninguna otra entidad para esta clase de obras realizadas.

Finalmente se presento video para mostrar la operatividad de la planta de tratamiento y los resultados obtenidos para el mejoramiento en la optimización de la misma.

De esta manera se informa que se está cumpliendo con los objetivos propuestos y reglamentados para las entidades sin ánimo de lucro.



LUZ MARIELA ESPITIA CALDERÓN
Representante legal de la Asociación